

Bullas.

Deacosta Tesorero de la ciudad del partido de Murcia  
en Rason de las diligencias que por su parte avia de  
para que las bulas que se dan en esta ciudad se adoban todo y no  
al fiado y que el dicho Lucas deacosta le Respondio que tiene  
hecho las dichas diligencias y que los papeles estan en el cor  
rejo de la ciudad donde sean de haber las diligencias y que  
parece tarda la provision que se espera para darlas y el tiempo  
esta muy adelante y no se espera que este año vendra Pide  
a esta ciudad ponga Cobro en las dichas Bullas Compro  
testacion que el dia que en esto viera y Resultare sea  
por cuenta y cargo de esta ciudad y no de su mrd.

Y por esta ciudad Oysto dixo que atento Requiere esto mayor  
Acuerdo de Caballeros Regidores que se hallen presentes De serbo  
el tomar Resolucion de lo que sea de valer en Rason de las  
dhas Bullas hasta el martes primero que vendra que seran de  
ynter y dor de temas y para esto recitan todos los Cavalleros  
Regidores se hallen presentes a el.

Mandaron dar Subirramiento en forma Para que en las  
cuentas que diere Juan de Villalvama y ordomo de los propios  
y Rentas de esta ciudad Para que de los maravedis que dell  
fueren a su cargo hasta el dia de san Juan de junio pri  
mero que vendra de este año se le acaban y paren en el  
trecientos y ochenta y un Reales que valen de semi el nueuec  
y cinquenta y quatro maravedis. Por tanto que el suro dicho  
Por acuerdo de esta ciudad cedulas y borden de Alonso Cortijo  
Regidor de esta ciudad y Comisario Para esto nombrado dio  
y pongo a Noque Paredes corario de la casa que se le tomo y al arper  
y otras contadas en Oralista firmada del dho Alonso Cortijo  
que lo ovieron de haver por la sena que el suro dicho se le tomo  
para las dhas luminarias. Como todo parecio del dicho Acuerdo  
cedulas y lista y certificacion del dicho Comisario y la casa de pago  
de lo que pades y rein frances Contador de esta ciudad mandaron  
tomar de la Rason del ginesdial Contador de esta ciudad mandaron  
vale de aciban y paren en cuenta los dhas trecientos y ochenta y un  
Reales sin otro de caudo alguno.

Se leyeron de Peticiones y probez que en ellas lo deaetado  
ansimismo se lezo una carta del licen Juan de Ilea que esta en negocios de esta  
ciudad engranada dandi qu delos dhas negocios  
va en la ynter y dor de temas y para esto recitan todos los Cavalleros  
Regidores se hallen presentes a el.

Lucas deacosta  
Tesorero

Atemi  
Juan de Ilea  
de monoyse

